

15.02.2007 | Clarín.com | Último Momento

11:31 | El Estado se presentó como querellante en seis causas por el robo de chicos durante la dictadura

El secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, radicó las denuncias en los tribunales a cargo de los jueces Servini de Cubría, Montenegro, Aráoz de Lamadrid, Ercolini, Oyarbide y Corazza.

IMPRIMIR

Clarín.com

El Estado argentino, a través del secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde, se presentó como **querellante en seis casos** en los que se investiga la posible **desaparición de chicos durante la última dictadura militar**, se informó hoy oficialmente.

Las denuncias fueron efectuadas por el Director Ejecutivo de la Unidad Especial de Investigación, Ramón Torres Molina, y se encuentran radicadas ante los juzgados porteños a cargo de María Servini de Cubría, Guillermo Montenegro, Octavio Aráoz de Lamadrid, Julián Ercolini y Norberto Oyarbide; mientras que el restante figura en el tribunal platense del magistrado Arnaldo Corazza.

La Unidad Especial de Investigación fue creada por un decreto del Poder Ejecutivo con el objetivo de **contribuir a la búsqueda de chicos desaparecidos**. Tiene registrados 200 casos de embarazadas desaparecidas, 32 partos comprobados con declaraciones testimoniales de nacimientos en centros clandestinos de detención aún no resueltos, y ocho niños secuestrados con sus padres que aún no fueron encontrados.

Los partos comprobados y pendientes de resolver tuvieron lugar en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), Campo de Mayo, Pozo de Banfield, Club Atlético, El Vesubio, Comisaría Quinta de La Plata, La Cacha, El Banco, Hospital Militar de Paraná, Arsenal de Tucumán y Escuelita de Bahía Blanca.

(Fuente: Télam)

<http://www.clarin.com/diario/2007/02/15/um/m-01364113.htm>

IMPRIMIR

Copyright 1996-2007 Clarín.com - All rights reserved